



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
Estadio Olímpico-Isla de la Cartuja Puerta F
41092 Sevilla. fada@fadajedrez.com
www.fadajedrez.com
Tfno. / fax: 954460780

CIRCULAR N.º:54/2019 - 2 de diciembre 2019
(se recomienda comprobar toda la información en www.gefe.net)

LIGA ANDALUZA 2019: PROMOCIONES TRAS LAS ELECCIONES DE RIVAL

NOTAS SOBRE PROMOCIONES:

- En las promociones el equipo local también juega con negras en el tablero 1.
- Todos los equipos son responsables del **orden de fuerza** que han proporcionado a FADA y del cumplimiento de lo especificado en el Reglamento General, especialmente de los **Art. 106.4, 106.9 y 106.10**.
- Los clubes podrán acordar el **cambio de las fechas** señaladas, pero la competición deberá finalizar el 15 de Diciembre como muy tarde. Cualquier cambio se debe notificar al director de torneo antes del encuentro.
- Se recuerda a los equipos provinciales que el **ritmo de juego es 90+30** y que se juega a **5 tableros**.
- Los **resultados** de los encuentros de Promoción se deben **grabar en GEFE** antes de las 12:00 del día siguiente a la celebración del mismo. El responsable es el capitán de cada equipo, tanto local como visitante. Si hay dudas sobre este proceso en los equipos provinciales deben consultar con su delegación provincial.
- Las **actas y planillas** de los encuentros se deben enviar en los días siguientes a la celebración del mismo por email a fada@fadajedrez.com.
- Se recuerda **que es obligatorio que el equipo local designe árbitro titulado o habilitado**, y que figure como federado en GEFE.

INSTRUCCIONES GENERALES

- **Director de Torneo del grupo 2 de las promociones a Primera Andaluza José Luis López Ortiz** (647484406,wx4747@gmail.com)
- **Director de Torneo del grupo 1 de las promociones a Primera Andaluza y de las promociones a DH Alain Michez** Viotte (647711063,alain_marcel@yahoo.es)
- **Sanciones:**
Se recuerda que las sanciones, acordadas en su día por la Asamblea y publicadas en la circular 10-2019, entre otras, son:
 - **Falta de comunicación a través de la web de la Federación dentro del plazo marcado:** Apercibimiento la primera vez, 18.00 € la segunda vez y 18.00 € y sanción de un punto la tercera vez y siguientes. Se recuerda que ambos capitanes deben efectuar esta comunicación. (Art 122)
 - **No envío del Acta oficial dentro del plazo establecido:** Apercibimiento la primera vez y 18.00 € y sanción de un punto las siguientes.
 - **Alineación indebida maliciosa:** Pérdida del encuentro y sanción de dos puntos. Descalificación en caso de reincidencia.
 - **Retirada indebida de un encuentro: 60,00 €** y posible pérdida por incomparecencia.
 - **Incomparecencia injustificada del equipo: 120.00 €** y sanción de un punto.
 - **Incomparecencia injustificada de tableros: 10.00 €** por tablero desde la primera vez.
 - **Retirada de la competición o descalificación: 100.00 €**
 - Se recuerda que la no presencia de árbitro titulado o habilitado causará la pérdida del encuentro para el equipo local si hay reclamación del equipo visitante.
 - No designación de árbitro, o designación de árbitro no habilitado o no federado: independientemente de las consecuencias de las posibles reclamaciones descritas en el reglamento, apercibimiento la primera vez y pérdida del encuentro las siguientes. Y sanción de 40 € en el caso de no designación.

Ismael Nieto González
Secretario General FADA

VºBº
Fco. Javier Rubio Doblás
Presidente

VºBº
Alain Michez
Director de torneo

VºBº
José Luis López
Director de torneo



PROMOCIONES A DIVISIÓN DE HONOR

8 Diciembre (10:00 horas)			15 Diciembre (10:00 horas)		
CIUDAD DE HUELVA		LA PALMA A	LA PALMA A		CIUDAD DE HUELVA
LA AXARQUIA "A"		INDALCHESS	INDALCHESS		LA AXARQUIA "A"
CRUZ ROJA-STA JUANA A		LA JARA VILLANUEVA	LA JARA VILLANUEVA		CRUZ ROJA-STA JUANA A
CAPAKHINE LA ZUBIA		POSTAL CORDOBES A	POSTAL CORDOBES A		CAPAKHINE LA ZUBIA
GLOBAL REINA CRISTINA		IFAE-SAN JOSE A	IFAE-SAN JOSE A		GLOBAL REINA CRISTINA
REVERTE MINERALS "A"		TUSSAM A	TUSSAM A		REVERTE MINERALS "A"

PROMOCIONES A PRIMERA ANDALUZA

8 Diciembre (10:00 horas)			15 Diciembre (10:00 horas)		
OROMANA BRONCESVAL		PILAS	PILAS		OROMANA BRONCESVAL
CIUDAD DE HUELVA JUV		ALEKHINE ESPARTINAS 02	ALEKHINE ESPARTINAS 02		CIUDAD DE HUELVA JUV
CLINICA DENTAL ZABALETA		PORTUENSE	PORTUENSE		CLINICA DENTAL ZABALETA
LA CARTONERA LUCENTINA		EL POLVORIN A	EL POLVORIN A		LA CARTONERA LUCENTINA
CIUDAD DE HUELVA B		COBIJADA VEJER	COBIJADA VEJER		CIUDAD DE HUELVA B
TENIS BETIS JFD		TUSSAM B	TUSSAM B		TENIS BETIS JFD
ALGECIRAS B		RUY LOPEZ CHICLANA	RUY LOPEZ CHICLANA		ALGECIRAS B
CLARET B ESCUELA		ESTEPONA CAVE A	ESTEPONA CAVE A		CLARET B ESCUELA
LOS CARTEROS A		OROMANA E. PALACIOS	OROMANA E. PALACIOS		LOS CARTEROS A
CABALLO DE PLATA A		ALCANTARA DECORACION A	ALCANTARA DECORACION A		CABALLO DE PLATA A
TREBEJOS PLAGISER		REINA BRILLANTE E	REINA BRILLANTE E		TREBEJOS PLAGISER
CRUZ ROJA SANTA JUANA C		FIGUEROA B-ART ODONTIC	FIGUEROA B-ART ODONTIC		CRUZ ROJA SANTA JUANA C
CAL A		HIDAMA-SPAR TIJOLA	HIDAMA-SPAR TIJOLA		CAL A
BENALMADENA		LA JARA VILLANUEVA B	LA JARA VILLANUEVA B		BENALMADENA
ROQUETAS B		EL REY HUERCAL A	EL REY HUERCAL A		ROQUETAS B
NAZARI B		ALHAURIN OLDUWAI	ALHAURIN OLDUWAI		NAZARI B
MERCANTIL ALMERIA A		LA ZUBIA	LA ZUBIA		MERCANTIL ALMERIA A
SABIOTE A		SUMINIST CARDENAS - COIN	SUMINIST CARDENAS - COIN		SABIOTE A

EQUIPOS PROVINCIALES QUE HAN TENIDO QUE REDUCIR SUS ORDENES DE FUERZA POR TENER MAS DE 15 EN LA COMPETICIÓN PROVINCIAL

Los demás órdenes de fuerza pueden consultarse en www.gefe.net

TUSSAM B

1 Manuel Alejandro Fernández Ruiz 2 José María Ataide Molina 3 Jose Antonio Pozo Prior 4 Enrique Herrera Oiiva 5 David Sánchez Crespo 6 Juan Luis Ruiz Alcaide 7 José Carlos Rivero Cabello 8 Jesús Manuel Falcón García 9 Francisco Javier Moreno Ariza 10 Antonio Daniel Salas Ruiz 11 Fernando García Pérez 12 Manuel García Ortega 13 Israel Cruz Rodríguez 14 Jaime Puig Guisado 15 Pablo Asuero Alcántara

LOS CARTEROS

1 José Miguel Martín Vázquez 2 Mariano Romero García 3 Manuel Romero García 4 Antonio Lozano García Antonio Murillo Montes 5 Miguel Ángel Muñoz Mesa 6 José Ricardo Cossio López 7 Francisco Manuel Martín Aguilar 8 Fernando Castro Ramírez 9 Humberto Siroco Tirina 10 Manuel Domínguez García-Manjarón 11 Francisco Santana Molina

OROMANA ERNESTO PALACIOS

1 Santiago Medina Carrasco 2 Antonio Medina Carrasco 3 Manuel Pereira Figueroa 4 José Andrés Medina Carrasco 5 Francisco José Caraballo Campos 6 José María Vicente Garrote 7 Julio Jiménez Alonso 8 Joaquín Expósito Portillo 9 Mario Gata Barrera 10 Antonio Calderón Suárez 11 Alfonso Gaitán Ramírez 12 Isabel María Anillo Fernández 13 Samuel Ramírez Sánchez 14 Aurelio Oñate Barbero 15 Pablo Rubio Corbacho